

La bona gent de Tarragona

Vota i participa

Inicio » TARRAGONA » La CUP lleva el voto de Milà sobre la Budellera a tres servicios jurídicos

La CUP lleva el voto de Milà sobre la Budellera a tres servicios jurídicos

El edil trabajó para el promotor, participó en el proyecto y ahora es su hijo quien firma los planos del futuro barrio de Llevant

Tarragona



Imagen aérea de la zona que albergará el futuro barrio, que enlazará la Arrabassada con Boscos. Foto: Pere Ferré

Octavi Saumell | [Twitter](#) [Email](#)

© Publicado: 20:48 - 21/12/2016



El grupo municipal de la Candidatura d'Unitat Popular (CUP) del Ayuntamiento de Tarragona ha puesto en conocimiento de tres servicios jurídicos el voto del concejal de Urbanisme, Josep Maria Milà (PSC), en la aprobación inicial del plan parcial de la Budellera, un futuro barrio que conectará la Vall de l'Arrabassada con Boscos mediante la construcción de unas seis mil viviendas.

Este proyecto ha sido elaborado por el exdespacho de arquitectos del ahora edil y, además, se da la circunstancia de que el concejal socialista participó en varias fases del proyecto y ahora es su hijo quien firma los planos de la futura urbanización de Llevant. Pese a ello, el pasado 22 de septiembre Milà votó a favor de tirar hacia adelante el plan, en un acto que varias formaciones con representación municipal consideran que fue ilegal, ya que creen que el representante del gobierno municipal debería haberse ausentado.

Mal voto, pero no decisivo

La formación anticapitalista solicitó un informe jurídico al secretario general del Ayuntamiento de Tarragona, Joan Anton Font, que ha sido contestado este pasado lunes. En el documento, el alto funcionario municipal reconoce que hay varias causas por las que el edil «debería abstenerse de participar en el expediente» y de evitar tomar parte de «la deliberación, votación, decisión y ejecución» de la tramitación del proyecto.

A juicio de Font, dos son los motivos que impiden que Milà pueda votar sobre el plan parcial. La primera fue que en la fecha en la que votó –el 22 de septiembre– «no había transcurrido el plazo de dos años desde la última actuación de asesoramiento» que realizó con los promotores del proyecto, ya que este calendario se cumplió el pasado 6 de noviembre. Font también ve reprochable el hecho de que exista «parentesco de consanguinidad de primer grado con uno de los arquitectos que firman los planos».

Pese a ello, el secretario remarca que «pese a incurrir en causas de abstención, el voto no afecta a la validez del acuerdo, ya que su participación no fue determinante».

C's y ERC, críticos

Los dos principales partidos de la oposición son los más críticos, junto a la CUP, con la actuación del edil socialista. «Deben ser las instancias judiciales las que digan si su voto fue legal o no, pero está claro que no es ético ni estético que vote, cuando fue el arquitecto de cabecera de unos de los grandes promotores de la ciudad» afirma el portavoz de Ciutadans, Rubén Viñuales.

Pau Ricomà (ERC) cree que el edil «se ha equivocado mezclando los papeles», ya que «ha generado un conflicto de intereses inexplicable en alguien de su experiencia». En la misma línea se expresa Laia Estrada (CUP), quien ve «indicios de haberse cometido alguna ilegalidad».

Finalmente, CDC e ICV evitan mostrarse beligerantes con el concejal. «No ha actuado con mala fe. Su error es consecuencia de la nefasta gestión global del gobierno municipal» remarca el portavoz nacionalista, Albert Abelló. Por su parte, la líder ecosocialista, Argia Sentís, recuerda que «el propio Milà ha reconocido que fue un error».